



11 de abril de 2022

MEMORANDO DEL SECRETARIO NÚM. 2022-01

A: TODO EL PERSONAL Y CIUDADANÍA EN GENERAL

ASUNTO: EXTENSIÓN DE TÉRMINOS ADMINISTRATIVOS POR INTERRUPCIÓN EN EL SERVICIO DE ACONDICIONADOR DE AIRE EN EL EDIFICIO PRUDENCIO RIVERA MARTINEZ

El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) está experimentando una interrupción de los servicios de acondicionador de aire la cual está siendo atendida por técnicos especializados. La Orden Administrativa Núm. 2018-06 señala que, si la interrupción en el suministro de energía eléctrica, agua potable o acondicionador de aire ocurre previo al inicio de la jornada de trabajo o durante el transcurso del día de trabajo, se suspenderán las labores en la oficina del DTRH afectada por la falta de los servicios luego de transcurridas tres (3) horas sin que se haya restablecido el servicio afectado. De conformidad con lo anterior, se suspendieron las labores presenciales mientras se realizan las reparaciones pertinentes y se restablece el servicio. Los empleados del Edificio Central del DTRH fueron despachados de sus áreas de trabajo y continuarán laborando de manera remota, en aquellos casos donde sea viable de conformidad con sus funciones y equipo.

En virtud de las facultades administrativas y de supervisión inherentes al cargo del Secretario, por medio de la presente **se extiende hasta el próximo día laborable todo término del DTRH con vencimiento en el día de hoy o en cualquier fecha en la cual esté vigente la suspensión de labores por motivo de interrupción de los servicios del acondicionador de aire. Además, toda vista administrativa será recalendarizada.** Esta extensión de términos internos cubre, pero no se limita necesariamente, a la Oficina de Mediación y Adjudicación (OMA), el Negociado de Conciliación y Arbitraje, la Oficina de Apelaciones ante Árbitro, la Oficina de Apelaciones ante el Secretario; los procedimientos y vistas de Impugnación de Determinación ante el Oficial Examinador de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de Puerto Rico (PROSHA, por sus siglas en inglés).

No obstante, aclaramos que las operaciones del Servicio de Empleo y Desempleo no se han visto afectadas y continúan llevándose a cabo como de costumbre en las oficinas regionales. Igualmente, la Unidad Antidiscrimen sigue laborando desde el Edificio National Plaza en Hato Rey.

Gabriel Maldonado-González
Secretario

